

# Géneros discursivos escritos vinculados al Programa Nacional de Formación Policial

**July Paola Hernández González**

*Universidad Nacional Experimental de la Seguridad - Táchira*

paolah016@gmail.com

## Resumen

El presente trabajo propone una clasificación preliminar de los géneros profesionales y académicos vinculados a la formación policial inicial. Para el diagnóstico se consultaron los programas de las materias, y posteriormente se aplicó un cuestionario de 10 ítems a 36 estudiantes pertenecientes al PNF Policial del proceso II 2017, UNES – Táchira, que ya habían cursado y aprobado todas las materias. Dentro de los resultados se tiene que el diseño curricular de la universidad no reconoce la escritura con un enfoque comunicativo y funcional. Existen géneros que circulan en la comunidad discursiva que no se encuentran contemplados en las materias y viceversa.

Palabras clave: géneros discursivos, género académico, género profesional, formación policial.

## 1. INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES) es una institución de educación universitaria especializada en seguridad ciudadana y servicios penitenciarios creada en el marco de la Misión Alma Mater mediante el Decreto N° 6.616, el 10 de febrero de 2009 como recomendación de los informes y estudios desarrollados por la Comisión Nacional para la Reforma Policial (CONAREPOL) instalada en el año 2006 donde se determinó que para la transformación del aparato policial venezolano se debía garantizar la profesionalización de quienes aspiraban pertenecer a los distintos cuerpos de seguridad.

Como resultado de este proyecto educativo dentro de la universidad existen cinco programas nacionales de formación (PNF) Servicio Policial, Investigación Penal, Servicios Penitenciarios, Ciencias del Fuego y Seguridad contra Incendios, Protección Civil y Administración de Desastres. El marco común académico y operativo de los PNF es que todos trabajan la prevención basada en la corresponsabilidad ciudadana como principio constitucional.

La organización de los procesos de formación se realiza a partir de los Lineamientos para el Desarrollo Curricular de los Programas Nacionales de Formación (2013) emanados por el por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología. De manera que, la carrera policial de pregrado se estructura en un Trayecto Formación Inicial, aquí la casa de estudio acredita un curso básico de un año, luego un Trayecto de Formación de Transición (dirigido a funcionarios activos que no fueron egresados del curso

de formación básico) y cuatro o cinco Trayectos de Formación que es el Técnico Superior Universitario y la Licenciatura.

## **2. FORMACIÓN POLICIAL INICIAL, CONSTRUCCIÓN DEL DISCURSO ACADÉMICO-PROFESIONAL Y CONFIGURACIÓN DE SUS GÉNEROS ESCRITOS**

La formación que se plantea en UNES, es sinónimo de transformación, no solo desde una perspectiva retórica (que muchas veces es la que se impone), sino desde las acciones concretas que despliegan (o deberíamos) los agentes educativos y sociales para desmontar la cultura policial dominante. Al respecto, González (2006:249) plantea que la "... construcción de un nuevo modelo policial plantea nuevas exigencias a la formación y tiene que contar con nuevos modelos de la formación que se constituyan en motores de la construcción de una nueva cultura policial, civil, democrática, abierta a la comunidad...". Se trata entonces de generar una cultura policial alternativa basada en la prevención. Cuestión que llevará su tiempo, pero la universidad debe ser la garante de que esto se materialice.

Así, la llegada del estudiante a la universidad representa la incursión a una cultura académica nueva, desconocida (Carlino, 2003b) con la que debe enculturarse (Carlino, 2013). Profesional e institucionalmente, establece prácticas discursivas y sociales que la caracterizan. En palabras de Tudela (2011:69) la "... formación e instrucción inicial es "un rito de tránsito" en el que el alumno conoce e internaliza la cultura de la policía... no transcurre de manera aislada y sin influencia de un contexto social y cultural heredado y otro por asimilar (el interno o característico de la organización)".

En este tránsito inicial el estudiante va construyendo su discurso académico y profesional que es heterogéneo, debido al uso de términos procedentes de diferentes disciplinas como derecho, criminología, pedagogía, policiología. Esto hace que el discurso posea rasgos diferenciadores respecto a la lengua común.

En este sentido, Cassany & Morales (2008:74) afirman que cada disciplina está constituida por una comunidad discursiva que se configura desde las "...prácticas lectoras y escritoras particulares, con unos géneros discursivos propios, desarrollados a lo largo de la historia de la disciplina por el conjunto de sus miembros, de modo interrelacionado con el entorno físico, la cultura y la lengua.". A partir de esto, UNES se concibe como una comunidad discursiva en la que convergen distintas disciplinas que se complementan. Tanto profesores, médicos, abogados e ingenieros tienen unas prácticas discursivas que les son propias con sus características particulares, el funcionario policial también las tiene y la universidad y sus docentes deben garantizar su formación.

Es evidente, que aunque cada una de las especialidades (distintos PNF) tiene sus puntos de encuentro, también se caracterizan por sus áreas de formación específica y los textos que se leen y se escriben en el área académica no escapan de esta condición, pues ellos garantizan el acceso al conocimiento de las distintas disciplinas y los prepara para desenvolverse de manera competente a nivel académico y laboral.

Por ende, el funcionario policial debe estar capacitado para elaborar un acta policial, de entrevista, realizar una minuta, dialogar de manera asertiva con los ciudadanos, diseñar y ejecutar proyectos sociointegradores en seguridad ciudadana, leer e interpretar las diferentes leyes, manuales y reglamentos que orientan los protocolos de actuación en los procedimientos que se les puedan presentar al momento de estar ejerciendo sus labores preventivas, entre otros aspectos que se dan dentro de su formación académica revestidos de complejidad y rigurosidad.

En este caso, el discurso construido es permeado por una cultura formal (universidad) y la poderosa socialización informal contenida en la cultura policial. Ambas configuran la producción de los géneros establecidos por esta comunidad discursiva.

Es así como, desde la perspectiva de Van Dijk (2000) los discursos construidos por los usuarios del lenguaje se dan en contextos específicos, que pueden ser formales e informales, donde desempeñan roles, bien sea como oyentes, lectores, escritores. Dichos roles se despliegan en función de la cultura discursiva a la que pertenecen. Asimismo, pueden interactuar diversas culturas discursivas en una misma situación comunicativa. En este sentido, las interacciones sociales están sujetas o son reguladas por normas o pautas pertenecientes a la cultura de un país, grupo social o comunidad discursiva determinada.

## **2.1. Enseñanza de géneros discursivos en la universidad**

La enseñanza de la lectura y la escritura requieren procesos que deben darse de manera continua y sistemática, no se agotan, se construyen de manera permanente, se nutren de los saberes de las diversas áreas. Desde la concepción de Cassany (2006) la lectura es un acto dotado de complejidad que requiere el desarrollo de varias destrezas mentales y cognitivas. El autor considera que los lectores tienen diferentes formas de aproximarse a los géneros discursivos y las disciplinas, esto dependerá de la comunidad a la que pertenezcan, en consecuencia la manera de comprender varía y por supuesto se potenciará en la medida en que escritor y lector conozca los géneros, sus usos y estructuras.

Esto significa que, al momento del estudiante incorporarse en el ámbito universitario, inicia una formación que responde a un perfil profesional, y este a su vez a un campo de conocimiento, que posee un discurso escrito especializado del que debe apropiarse. De acuerdo con esto, la formación se complejiza y representa un desafío para los docentes y estudiantes. A juicio de Bigi, García y Chacón (2017:17) los docentes deben "... contribuir a acrecentar las competencias comunicativas de los... [Estudiantes] para ayudarlos en su ingreso a las comunidades discursivas particulares de las carreras que cursan, por medio de la apropiación de las formas expresivas orales y escritas disciplinares."

Ante esto, la universidad debe promover escenarios que garanticen e institucionalicen la enseñanza y aprendizaje de los géneros discursivos con un enfoque curricular, lo que García (2009:128) define como "La didáctica de la escritura basada en el proceso [que] contempla un conjunto de subprocesos para que el escritor inexperto adquiera experiencia y reflexione sobre las dificultades que implican tanto la planificación, la textualización como la revisión del escrito".

Así, la comunidad universitaria debe asumir un rol corresponsable en la enseñanza de los procesos de lectoescritura, puesto que en todas las unidades curriculares los estudiantes, leen, escriben, hablan, escuchan y piensan, por lo que, la cultura escrita académica no solo deberá ser asunto de los especialistas (Carlino, 2003a), sino de los docentes de las distintas materias.

## **2.2. Precisar la noción de género**

Natale (2013: 694) realiza un esbozo teórico sobre la definición de género basada en la enseñanza de su escritura. Esto lo hace desde tres tradiciones: la Nueva Retórica (género como constructo social), Inglés para Propósitos Específicos (dimensión discursiva) y la Teoría de Género y Registro de la Lingüística Funcional (prácticas lingüísticas de una cultura, lo que permite distinguirse de otras). La autora afirma que la noción género adquiere diferentes matices, dependiendo de la tradición que asuma, sin embargo, las tres reconocen que "...su naturaleza es eminentemente social, y que se manifiesta en el lenguaje. De manera que, en la propuesta integradora para la alfabetización académica, que plantea, se inclina por la noción propuesta por la Teoría de Género, pero no niega la posibilidad de incluir elementos de las otras dos tradiciones.

Desde esta mirada integral del género se pueden encontrar aspectos propuestos por Bajtín (1985) quien menciona que los géneros discursivos son enunciados concretos típicos o estructurados que se dan en una esfera de comunicación determinada: cotidianas, estandarizadas y creativas.

Lo que Bajtín (1985) asume como esfera, Cassany (2004: 43) lo plantea como disciplina, y afirma que "... la constitución de un género discursivo está vinculada con la construcción del conocimiento en cada disciplina...". Ambas posturas coinciden en que el discurso es una construcción social, producto de la interacción, que se da en situaciones comunicativas específicas, y que producen conocimiento situado.

Por su parte, Parodi (2008:35) define los géneros discursivos como "... variedades de una lengua que operan a través... de rasgos lingüístico-textuales ... que se circunscriben lingüísticamente en virtud de propósitos comunicativos, participantes implicados ... contextos de producción, ámbitos de uso, modos de organización discursiva, soportes y medios, etc."

Con todos estos elementos, se constata la complejidad de los géneros discursivos, la necesidad de que los implicados estén conscientes y reconozcan las múltiples dimensiones que se involucran al momento de participar en un acto comunicativo, y los diversos roles sociales que deben desempeñar los usuarios de la lengua, además de reconocer que no son entidades estáticas, sino altamente dinámicas. (Parodi, 2009).

## **3. METODOLOGÍA**

En el presente apartado se plasman las acciones que permitieron elegir las fuentes de información para recabar los datos y así realizar su análisis y concretar una propuesta

clasificación preliminar de los géneros discursivos profesionales y académicos inherentes a la formación policial inicial.

### **3.1 Instrumentos de recolección de datos**

A la primera fuente de información que se acudió fue a los programas de las unidades curriculares que corresponden a la formación policial inicial, esto debido a que según Corbetta (2007) los documentos institucionales pueden usarse como datos, ya que ellos expresan la forma de organización y cultura que los elaboró.

También se usó la técnica de la encuesta y como instrumento un cuestionario con preguntas cerradas, de selección múltiple y dicotómico. Con el que se indagó sobre los géneros discursivos escritos desde la perspectiva de los estudiantes de la carrera policial. Según Hueso y Cascant (2012: 28) la encuesta como técnica, "... Es la base sobre la que se sustenta el cuestionario. Abarca el diseño y la aplicación del cuestionario (trabajo de campo), y el procesado de los datos obtenidos...". Mientras que el cuestionario, "... es el componente principal de una encuesta (...)". Briones (2002: 61).

#### **3.1.1 Prueba piloto**

El cuestionario se sometió a una prueba piloto para validarlo. Ruíz (2002) considera que el cuestionario a diferencia de otros instrumentos no requiere que se le calcule el coeficiente de confiabilidad, pues la prueba piloto, permite determinar su grado de confiabilidad, y esta va orientada a verificar la claridad de la pregunta, la exactitud de las instrucciones, entre otros.

La prueba piloto fue aplicada en dos oportunidades a estudiantes de policial del proceso seleccionado (PNF Policial, I 2017). Todos habían culminado y aprobado las materias de Trayecto I. La primera, el 16 de noviembre de 2017 a 13 estudiantes, 10 masculinos y 03 femeninas, un técnico superior universitario, uno con estudios universitarios (semestres aprobados en UNET) y once bachilleres. En edades comprendidas entre 18 y 23 años.

Se editó fue la opción referente a artículos de revistas especializadas en seguridad ciudadana, puesto que lo asociaban con la legislación o lo jurídico. En lugar de artículos se colocó escritos. También se sustituyó géneros profesionales y académicos por textos, pues esos términos no eran familiares para ellos.

La segunda prueba piloto se aplicó el 20 de noviembre de 2017, a 28 estudiantes, 16 femeninas y 12 masculinos, un técnico superior universitario y 27 bachilleres expresaron que el cuestionario tiene las preguntas claras, y es fácil e interesante en responder.

### **3.2 Población, muestra y muestreo**

Los 334 estudiantes, 169 femeninas y 165 masculinos, pertenecientes al PNF Policial –I 2017, fue la población establecida, y la muestra fueron 36 estudiantes, bachilleres, de 18 a 24 años. El muestro que se estableció fue probabilística, aleatorio simple.

#### 4. RESULTADOS

En el apartado denominado *Evidencias de saberes productivos* de los programas de formación de las diferentes materias que conforman la formación policial inicial, es donde se ubican las producciones escritas, artísticas o evaluaciones que los estudiantes deben presentar para mostrar el desarrollo de las competencias, habilidades y destrezas que propone cada unidad curricular.

En la siguiente tabla se relacionarán los productos escritos propuestos.

Tabla 1. Géneros académicos y profesionales identificados en los programas de las unidades curriculares del Trayecto I de la formación policial

Unidad curricular	Producciones escritas solicitadas
UNES – Plan de Desarrollo Nacional Historia de la Seguridad Habilidades para la Comunicación Oral y Escrita Tecnología de la información y la Comunicación	Cartelera informativa, entrevistas, decálogo. Producción escrita. Ensayo, informe, plan de estudio. Síntesis de un artículo de prensa, ensayo crítico reflexivo, periódico virtual, portafolio digital. Realización de ejercicios. Resumen escrito
Lógica y Matemática Orden y Desplazamiento Educación Física, Deporte y Recreación	Actividades prácticas.
Proyecto Sociointegrador Formación Sociopolítica: Sociedad y Democracia Socialista, Ética y Derechos Humanos, Atención a la Víctima y al Ciudadano Marco Legal de la función Policial Policía Comunal	Informe de fases del proyecto. Análisis de artículos, ensayo crítico, periódico mural
Patrullaje y Servicio Policial Uso Progresivo y Diferenciado de la Fuerza (UPDF)	Ensayos, informes finales escritos. Planes con resultados de diagnóstico, ensayos con sus reflexiones de actividades realizadas. Resúmenes con los resultados de las lecturas, planes y proyectos. Fichas de resumen No plantea actividades escritas
Uso de la Fuerza Potencialmente Mortal (UFPM)	Cuadros comparativos, esquemas, talleres.
Técnicas Básicas de Operaciones Policiales	Informe individual o colectivo, elaboración de ficha de resumen.
Documentos Policiales	Ensayos, informes finales escritos.
Soporte Básico de Vida en Operaciones Policiales	No plantea
Unidad Acreditada: Ceremonial y Protocolo Policial	Informes con las reflexiones y planificación de ceremonial y protocolo policial.

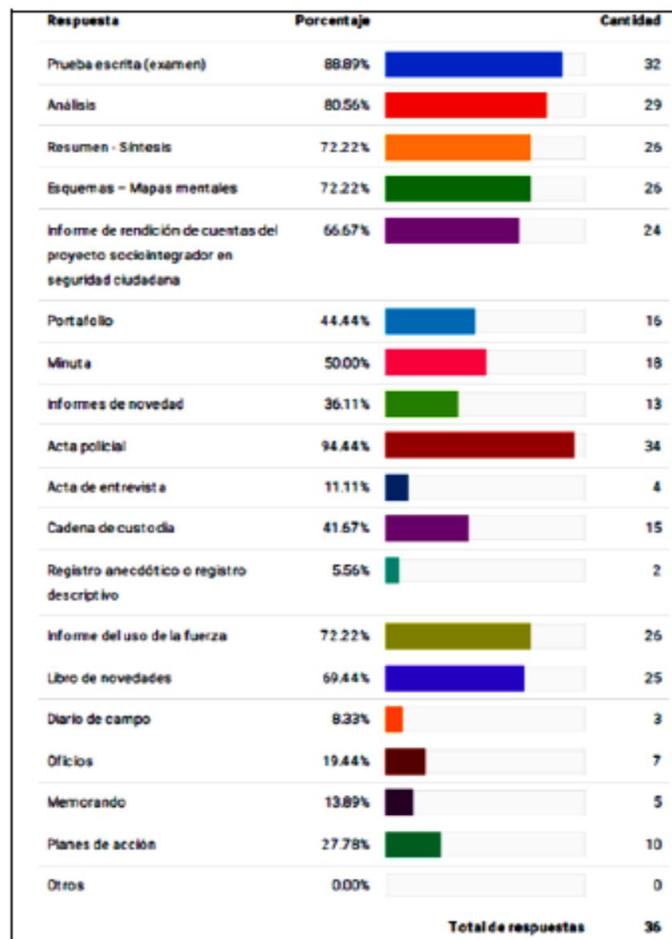
La labor legítima del funcionario policial está amparada y es dada a conocer desde los documentos en los que escribe y describe su actuación. De manera que, la revisión de los sinópticos de los programas deja una incertidumbre y un vacío epistémico al saber que todas las disciplinas deben apostar por desarrollar las competencias discursivas de los estudiantes. Llama la atención que la materia Documentos Policiales, contempla en sus contenidos una gran cantidad de géneros discursivos escritos profesionales, pero en la evidencia de saberes no se contempla la enseñanza de su escritura. Además tiene temas

relacionados con la ortografía, redacción y composición de textos, probablemente fundamentada en la revisión de los textos desde un enfoque gramatical, mas no funcional y comunicativo (Cassany, 1990; García, 2009; Mostacero, 2012).

#### 4.1. Datos del cuestionario

La lista de textos planteados en el cuestionario fueron producto de conversaciones con docentes y estudiantes, como se observa, hay un acercamiento de la enseñanza de los géneros desde lo intuitivo, principalmente porque se trata de docentes que no son del área de lectoescritura a sabiendas que la cultura escrita académica no solo debe ser asunto de los especialistas (Carlino, 2003).

Gráfico 1. ¿Qué tipos de textos le han solicitado escribir sus docentes e instructores?<sup>1</sup>



Contrario a lo que establece el programa, los estudiantes consultados en su gran mayoría conocen o han escrito géneros discursivos escritos académicos profesionales como el acta policial, el informe del uso de la fuerza, minuta, libro de novedades. Y 32 estudiantes

<sup>1</sup> Para el momento en que se aplicó el instrumento en noviembre de 2017, aun no se había desarrollado el proceso de clasificación docente, por ello cuando se formula la pregunta se hace la distinción entre docentes (de planta o tiempo convencional) e instructores (funcionarios policiales que impartían UPDF y UFPM. En la actualidad sigue siendo así, pero tienen su escalafón docente).

marcaron que habían desarrollado prueba escrita o examen que no está contemplada en el programa.

La familiarización con los géneros se debe a que en la carrera policial los estudiantes tienen la oportunidad de interactuar con el campo laboral desde el inicio. De igual manera, los docentes están conformados por particulares y funcionarios con experiencia. Esto favorece la formación, pues tienen acceso a la dinámica de la labor policial.

Plantear una propuesta preliminar de clasificación de los géneros de la carrera policial, quizá sea prematuro, puesto que, hay una falta de datos, sin embargo, es una tarea que se debe iniciar con la finalidad de reflexionar sobre la enseñanza de la escritura en la universidad.

Tabla 2. Propuesta de clasificación preliminar de ciertos géneros académicos y profesional según la revisión documental de los programas y las prácticas letradas de los estudiantes en la formación policial inicial

Académico	Profesional	Académico – profesional
Ensayo crítico reflexivo	Informe de rendición de cuentas	Informe al Superior Inmediato sobre Uso de la Fuerza
Ensayo	Plan de operaciones	Entrevistas
Plan de estudio	Orden de operaciones	Planificación de ceremonial y protocolo policial.
Informes de lectura	Orden de allanamiento	Informes
Informe de rendición de cuentas de proyecto sociointegrador	Boleta de citación	Libro de novedades
Diario de campo	Acta de imposición de los derechos del imputado	Planes de acción
Portafolio	Acta de entrega a sala de evidencias	Acta policial
Informe de prácticas profesionales	Acta de filiación de víctimas y testigos	Cadena de custodia y resguardo de evidencias físicas
Resumen – síntesis		Acta de entrevista
Registro anecdótico o descriptivo		Minuta

## 5. DISCUSIÓN

El estudio exploratorio realizado permitió determinar la existencia y circulación de géneros académicos y profesionales en la carrera policial, no contemplados en el currículo como objeto de aprendizaje.

Con la revisión de los programas de las materias se evidenció que no existe una caracterización de los tipos de géneros que se producen en la carrera. En las producciones escritas que proponen al docente que solicite hay poco del contexto social y cultural en el que se encuentran el estudiante en su rol de escritor y lector, esto debe estar siempre presenta con la finalidad de que el texto no pierda su función social y epistémica, y el único destinatario no sea el docente. (Mostacero, 2012).

Los géneros profesionales mencionados en los sinópticos, carecen de referencias, es decir, no se puede consultar sobre su estructura y función. Esto, puede deberse a que la cultura policial se trasmite y reproduce, a través del discurso, el antiguo le enseña al nuevo ingreso lo que maneja desde la experiencia, se impone así la socialización informal.

Ninguna materia cuenta con referencias relacionadas con escritura académica, proceso de producción textual, escritura desde las disciplinas o del currículo, ni siquiera, en la que aparecen temas referentes a la redacción y ortografía.

Se constata el interés de docentes y estudiantes por conocer los documentos policiales que se generan en el mundo laboral.

## **6. CONCLUSIONES**

El saber policial está fundamentado en la experiencia, por tanto, es de vital importancia que la universidad de la seguridad como institución especializada, al momento de diseñar las mallas curriculares tome en cuenta el saber y la experiencia del funcionario y los aportes que puedan hacer los profesores de las demás áreas disciplinares. Si bien es cierto que la socialización informal prevalece, la universidad debe captarla para garantizar la formación inicial en la carrera policial para que se desmonte la visión y el discurso de que en la universidad solo aprenden la teoría.

Se debe iniciar un proceso de sensibilización y formación en la que los docentes de las diferentes unidades curriculares enseñen los géneros propios de la disciplina y de la carrera, como se evidenció interactúan de manera sistemática.

Este trabajo mostró la alianza que hay entre el mundo laboral y académico de la carrera policial, situación que debe promover el diseño e institucionalización de una política lingüística que contribuya a seguir investigando para avanzar en la clasificación de géneros de la carrera que incluya la descripción del género, la función, el autor, el destinatario, entre otros aspectos relevantes.

## **Referencias bibliográficas**

Bajtín, Mijaíl. 1985. *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI editores.

Bigi, Elisa, Marisol García y Edixon Chacón. 2017. Estrategias de enseñanza: análisis relacionado con la producción escrita en la universidad. *Educación en Contexto* III, 6: 14-45.

- Briones, Guillermo. 2002. *Metodología de la Investigación cuantitativa en las Ciencias Sociales*. Bogotá: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.
- Carlino, Paula. 2003a. Alfabetización académica: un cambio necesario, algunas alternativas posibles. *Educere* 6, 20: 409-420.
- Carlino, Paula. 2003b. Leer textos científicos y académicos en la educación superior: Obstáculos y bienvenidas a una cultura nueva. *Uni – pluri/versidad* 3, 2: 17-23.
- Carlino, Paula. 2013. Alfabetización académica diez años después. *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 18, 57: 355-381.
- Cassany, Daniel. 1990. Enfoques didácticos para la enseñanza de la expresión escrita. *Comunicación, lenguaje y educación* 6: 63-80.
- Cassany, Daniel. 2004. La lectura y la escritura de géneros profesionales en Epfe. En Antonio, V. de; Cuesta, R.; Van Hoof, A.; de Jonge, B. y Ruiz, M. (eds.). *Actas del Segundo Congreso Internacional de Español para fines específicos*, 40-64. Ámsterdam, Utrecht, Instituto Cervantes.
- Cassany, Daniel. 2006. *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. Barcelona: Anagrama.
- Cassany, Daniel & Oscar Morales. 2008. Leer y escribir en la universidad: hacia la lectura y la escritura crítica de géneros científicos. *Memorialia* 5: 69-82.
- Cassany, Daniel & Carmen López-Ferrero. 2009. De la Universidad al mundo laboral: continuidad y contraste entre las prácticas letradas académicas y profesionales. En Giovanni Parodi (ed.). *Alfabetización académica y profesional en el siglo XXI: leer y escribir desde las disciplinas*. Barcelona: Planeta Ariel.
- Corbetta, Piergiorgio. 2007. *Metodología y técnicas de investigación social*. España: Mc Graw Hill.
- García, Marisol. 2009. Proceso de producción de géneros profesionales: La propuesta pedagógica y la experiencia didáctica en la carrera de Educación. *Legenda* 13, 10: 124-137
- González, Humberto. 2006. Análisis de la situación de la formación policial en Venezuela: avances del estudio. En *Reforma policial una mirada desde afuera y desde adentro*. Caracas: Comisión Nacional para la Reforma Policial.
- Hueso, Andrés y Maria Cascant. 2012. *Metodología y técnicas cuantitativas de investigación*. España: Universitat Politècnica de Valencia.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología. 2013. *Lineamientos para el Desarrollo Curricular de los Programas Nacionales de Formación*. En revisión.
- Mostacero, Rudy. 2012. Dificultades de escritura en el discurso académico: análisis crítico de una situación problemática. *Legenda* 14, 16: 64-88.
- Natale, Lucía. 2013. Integración de enfoques en un programa institucional para el desarrollo de la escritura académica y profesional. *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 18, 58:685-707.
- Parodi, Giovanni. 2008. Géneros discursivos y lengua escrita: propuesta de una concepción integral desde una perspectiva sociocognitiva. *Revista Letras* 51, 80: 19-55.

Parodi, Giovanni. 2009. El Corpus Académico y Profesional del Español PUCV-2006: semejanzas y diferencias entre los géneros académicos y profesionales. *Revista Estudios Filológicos* 44: 123-147.

Ruiz, Carlos. 2002. *Instrumentos de Investigación Educativa. Procesamiento para su Diseño y Validación*. Caracas: CIDEG.

van Dijk, Teun. 2000. El discurso como interacción en la sociedad. En *El discurso como interacción social*. España: Gedisa.